



PAZ HOROWITZ
ROBALINO GARCÉS

BOGOTÁ - COLOMBIA

Guayaquil, 25 de enero de 2012

Abogada
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

2012 JAN 26 PM 1:35

De mi consideración:

Santiago Yépez Dávila, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en mi calidad de Gerente General de la compañía **GOLDMINDEX S.A.**, ante usted comparezco y notifico lo siguiente:

1. Antecedentes

1.1. La compañía **GOLDMINDEX S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, el 16 de octubre de 2006 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de octubre de 2006.

1.2. La sociedad **MONTERRA S.A.** es una accionista extranjera de la compañía **GOLDMINDEX S.A.**

2. Solicitud

En virtud de los antecedentes expuestos, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, adjunto a la presente encontrará los siguientes documentos certificados, correspondientes a la sociedad **MONTERRA S.A.**, la cual es accionista de la compañía **GOLDMINDEX S.A.**:

2.1. Certificado de Vigencia emitido por el Registro Público de Panamá.

Una vez revisados, solicito atentamente se emita el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones.

3. Autorizaciones y Notificaciones

Autorizo a los doctores Jorge Paz Durini y/o David Benalcázar y/o al abogado Álvaro Freire, para que de manera individual o conjunta, presenten cuanto escrito sea necesario para que se atienda favorablemente a mi petición.

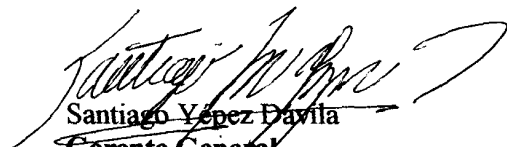


**PAZ HOROWITZ
ROBALINO GARCÉS**

DOING WELL BY DOING IT RIGHT

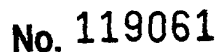
Notificaciones que me correspondan las recibiré en la oficinas de Paz Horowitz Robalino Garcés Abogados, ubicadas en la calle del Establo y calle E, Edificio Site Center, Torre I, oficina 301, en Cumbayá, en la ciudad de Quito o en las oficinas de la Intendencia.

Atentamente,


Santiago Yépez Davila
Gerente General
GOLDMINDEX S.A.

WWW.PAZHOROWITZ.COM

Calle del Establo y Calle E. Edificio SITE CENTER, Torre I, Oficina 301 – P.O.BOX 17-22-20399
Tels: (593 2) 3982 900 Faxes: (593 2) 3982 999
Cumbayá (Quito) – Ecuador



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por [Signature]

3 quien actua en calidad [Signature]

4 y esta revestido del sello/timbre de [Signature]

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 14 MAY 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Para el número 3883

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización [Signature]
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De
acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciséis
de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que an-
tescedo, que consta de 01 es reproducción
exacta del documento presentado. 25 ENE 2011
Quito a 25 ENE 2011

[Signature]
Notario Tercero del Cantón Quito